



GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

E INFORME DE AUDITORÍA

GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A.

Estados Financieros al 31.12.2020

Contenido

▪ Dictamen de los Auditores Independientes.....	1
▪ Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020	4
▪ Estado de Pérdidas o Ganancias por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.....	5
▪ Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.....	6
▪ Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (en Dólares Estadounidenses).....	7
▪ Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (en pesos uruguayos)	8
▪ Estados de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.....	9
▪ Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.....	10

Ref.: 170/20/02-21

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTESSeñores Directores de
GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A.Presente**Abstención de opinión**

Hemos sido contratados para auditar los Estados Financieros de GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. al 31 de diciembre de 2020, los que componen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas o Ganancias, el Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la importancia de las situaciones mencionadas en los párrafos de “Fundamentos de la abstención de opinión”, el alcance de nuestro trabajo ha tenido limitaciones significativas para formarnos una opinión, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los Estados Financieros de Gasoducto Cruz del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2020.

Fundamentos de la Abstención de Opinión

Tal como se expone en la Nota 1.2, Gasoducto Cruz del Sur S.A. se encuentra en proceso de negociación respecto de la firma de contratos definitivos de transporte en firme con UTE y ANCAP por el plazo restante de la concesión. Debido a ello, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hemos podido concluir respecto de la razonabilidad de los valores asignados a la recuperabilidad de los activos intangibles y el activo por impuesto diferido cuyos saldos contables al 31 de diciembre de 2020 ascienden a dólares estadounidenses 48.056.484 (pesos uruguayos 2.034.711.530) y dólares estadounidenses 14.904.741 (pesos uruguayos 631.066.734) respectivamente. En consecuencia, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario algún ajuste a los activos referidos, o a los otros componentes relacionados a los mismos en el Estado de Pérdidas o Ganancias, y de otros resultados integrales y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Otros Asuntos

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, cuyas cifras se expresan en forma comparativa, han sido auditados por otro auditor independiente con informe con abstención de opinión de fecha 20 de febrero de 2020, al cual deberán remitirse.

h.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 19 de febrero de 2021.-

CROWE


Madelón Eiroa
Contadora Pública
N° CJPPU 126.078


Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU 78.670



Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020

	Nota	Dólares Estadounidenses		Pesos Uruguayos	
		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	9.675.566	9.731.543	409.663.454	363.064.396
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	15.1	769.473	680.427	32.579.488	25.385.369
Pagos por adelantado	14	232.761	237.972	9.855.110	8.878.249
Inventarios	16	535.160	505.808	22.658.657	18.870.693
Activo por impuestos corrientes		41.781	-	1.769.007	-
Total del activo corriente		11.254.741	11.155.750	476.525.716	416.198.707
Activo no corriente					
Activos intangibles	17	48.056.484	52.158.164	2.034.711.530	1.945.916.781
Activo por impuesto diferido	12.3	14.904.741	17.115.593	631.066.734	638.548.550
Propiedad, planta y equipo	17	832.934	777.860	35.266.562	29.020.400
Activo por derecho de uso	11	349.945	406.974	14.816.671	15.183.387
Total del activo no corriente		64.144.104	70.458.591	2.715.861.497	2.628.669.118
TOTAL ACTIVO		75.398.845	81.614.341	3.192.387.213	3.044.867.825
PASIVO					
Pasivo corriente					
Deudas comerciales y otras deudas	18	461.752	697.286	19.550.603	26.014.336
Pasivo por arrendamiento	11	72.697	68.443	3.077.991	2.553.490
Deudas por beneficios a los empleados	19	453.515	197.542	19.201.825	7.369.914
Pasivos por impuestos corrientes		-	98.455	-	3.673.166
Total del pasivo corriente		987.964	1.061.726	41.830.419	39.610.906
Pasivo no corriente					
Pasivo por arrendamiento	11	258.574	338.825	10.948.023	12.640.865
Pasivo por impuesto diferido	12.3	-	300.476	-	11.210.147
Total del pasivo no corriente		258.574	639.301	10.948.023	23.851.012
TOTAL PASIVO		1.246.538	1.701.027	52.778.442	63.461.918
PATRIMONIO					
Aportes de los propietarios	20	91.080.241	91.080.241	1.658.768.533	1.658.768.533
Otras reservas		-	-	2.199.858.235	1.740.697.305
Reserva legal		167.933	167.933	4.821.016	4.821.016
Resultados acumulados		(11.334.860)	(5.374.594)	(485.748.960)	(219.984.540)
Resultado del ejercicio		(5.761.007)	(5.960.266)	(238.090.053)	(202.896.407)
TOTAL PATRIMONIO		74.152.307	79.913.314	3.139.608.771	2.981.405.907
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		75.398.845	81.614.341	3.192.387.213	3.044.867.825

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

**Estado de Pérdidas o Ganancias
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

	Nota	Dólares Estadounidenses		Pesos Uruguayos	
		2020	2019	2020	2019
Operaciones continuadas					
Ingresos de las actividades ordinarias		6.354.943	5.820.781	269.845.379	210.434.442
Costo de los servicios prestados	5	(8.481.756)	(8.910.624)	(355.453.304)	(314.731.952)
Resultado bruto		(2.126.813)	(3.089.843)	(85.607.925)	(104.297.510)
Gastos de administración	5	(1.993.383)	(2.419.101)	(83.379.496)	(84.730.608)
Otros ingresos	7	385.448	296.128	16.217.584	10.577.442
Otros egresos	8	(5.332)	(23)	(225.809)	(819)
		(1.613.267)	(2.122.996)	(67.387.721)	(74.153.985)
Resultado de actividades de la operación		(3.740.080)	(5.212.839)	(152.995.646)	(178.451.495)
Ingresos financieros	9.1	30.752	73.746	1.226.041	2.614.414
Costos financieros	9.2	(2.024.064)	(1.549.609)	(85.182.841)	(54.847.330)
Resultado financiero neto		(1.993.312)	(1.475.863)	(83.956.800)	(52.232.916)
Resultado antes de impuesto a la renta		(5.733.392)	(6.688.702)	(236.952.446)	(230.684.411)
Ingreso / (Gasto) por impuesto a la renta	12.1	(27.615)	728.436	(1.137.607)	27.788.004
Resultado de operaciones continuadas		(5.761.007)	(5.960.266)	(238.090.053)	(202.896.407)
Resultado del ejercicio		(5.761.007)	(5.960.266)	(238.090.053)	(202.896.407)

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

**Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados integrales
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

	<u>Dólares Estadounidenses</u>		<u>Pesos Uruguayos</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado del ejercicio	(5.761.007)	(5.960.266)	(238.090.053)	(202.896.407)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Otros resultados integrales - Ajuste por conversión	-	-	396.292.917	401.483.107
Resultado integral total del ejercicio	<u>(5.761.007)</u>	<u>(5.960.266)</u>	<u>158.202.864</u>	<u>198.586.700</u>

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(en Dólares Estadounidenses)**

	Nota	Aportes de los propietarios	Reserva Legal	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 1 de enero de 2019	20	91.080.241	167.933	(5.374.594)	85.873.580
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	(5.960.266)	(5.960.266)
Resultado integral total del ejercicio		-	-	(5.960.266)	(5.960.266)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		91.080.241	167.933	(11.334.860)	79.913.314
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	(5.761.007)	(5.761.007)
Resultado integral total del ejercicio		-	-	(5.761.007)	(5.761.007)
Saldos al 31 de diciembre de 2020		91.080.241	167.933	(17.095.867)	74.152.307

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Aportes de los propietarios	Otras Reservas	Reserva Legal	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 1 de enero de 2019	20	1.658.768.533	1.293.398.766	4.821.016	(174.169.108)	2.782.819.207
Resultado integral del ejercicio						
Resultado del ejercicio		-	-	-	(202.896.407)	(202.896.407)
Otros resultados integrales - Ajuste por conversión		-	447.298.539	-	(45.815.432)	401.483.107
Resultado integral total del ejercicio		-	447.298.539	-	(248.711.839)	198.586.700
Saldos al 31 de diciembre de 2019		1.658.768.533	1.740.697.305	4.821.016	(422.880.947)	2.981.405.907
Resultado integral del ejercicio						
Resultado del ejercicio		-	-	-	(238.090.053)	(238.090.053)
Otros resultados integrales - Ajuste por conversión		-	459.160.930	-	(62.868.013)	396.292.917
Resultado integral total del ejercicio		-	459.160.930	-	(300.958.066)	158.202.864
Saldos al 31 de diciembre de 2020		1.658.768.533	2.199.858.235	4.821.016	(723.839.013)	3.139.608.771

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

	Nota	Dólares Estadounidenses		Pesos Uruguayos	
		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Actividades de operación					
Resultado del ejercicio		(5.761.007)	(5.960.266)	(238.090.053)	(202.896.407)
Ajustes por:					
Depreciaciones y amortizaciones	5 y 10	4.238.776	4.222.379	177.629.356	149.385.128
Depreciaciones activo por derecho de uso	11	88.303	23.721	3.665.873	875.251
Intereses perdidos	11	49.204	16.003	2.033.478	590.102
Diferencia de cambio por arrendamientos		(48.172)	(5.602)	(2.018.679)	(198.178)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo		(44.134)	(16.522)	(1.841.529)	(604.301)
Pérdida por extravío e irrecuperabilidad	8	259	23	10.993	819
Diferencia de cambio del impuesto diferido	12.3	1.947.397	1.603.263	81.607.294	56.356.298
(Ganancia) / Pérdida por impuesto a la renta	12.1	27.615	(728.436)	1.137.607	(27.788.004)
Resultado operativo después de ajustes		498.241	(845.437)	24.134.340	(24.279.292)
(Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos					
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(89.047)	751.769	(3.731.589)	26.425.432
Inventarios		(29.352)	(38.000)	(1.230.020)	(1.335.738)
Pagos por adelantado		5.211	(12.183)	218.371	(428.245)
Deudas comerciales y otras deudas		(235.534)	(2.036)	(9.870.249)	(71.567)
Provisiones y beneficios a los empleados		255.973	(19.607)	10.726.762	(689.206)
Pasivo / Activo por impuestos		(201.187)	(939.968)	(8.430.923)	(33.113.121)
Efectivo generado por/(usado en) las operaciones		204.305	(1.105.462)	11.816.692	(33.491.737)
Impuesto a la renta pagado		(3.684)	(3.869)	(156.000)	(144.360)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		200.621	(1.109.331)	11.660.692	(33.636.097)
Actividades de inversión					
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo		49.207	16.518	2.056.345	604.301
Adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(197.502)	(237.920)	(8.362.213)	(8.876.627)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(148.295)	(221.402)	(6.305.868)	(8.272.326)
Actividades de financiamiento					
Pagos de arrendamientos		(108.303)	(33.828)	(4.538.520)	(1.196.828)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		(108.303)	(33.828)	(4.538.520)	(1.196.828)
(Disminución)/Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo					
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		9.731.543	11.096.104	363.064.396	359.580.373
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		-	-	45.782.754	46.589.274
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		9.675.566	9.731.543	409.663.454	363.064.396

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Gasoducto Cruz del Sur S.A. (“la Sociedad” o “GCDS”) es una Sociedad anónima uruguaya cuyos estatutos, aprobados el 20 de diciembre de 1996 y modificados el 22 de marzo de 1999, establecen como objetivo social el proyectar, construir y explotar un sistema de transporte de gas natural por gasoducto para el abastecimiento de gas natural a los departamentos de Colonia, San José, Canelones y Montevideo, así como sus ampliaciones de capacidad y extensiones para entrega de gas natural en otros puntos del territorio uruguayo y fuera de él.

El capital accionario de la Sociedad pertenece en un 40% a B.G. Gas Netherlands Holding B.V., 30% a Pan American Energy SL, 20% a Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y 10% a Wintershall DEA G.m.b.H.

1.2 Actividad principal

El 16 de junio de 1998, el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) adjudicó a la Sociedad, en el marco del Decreto de ley N° 15.367 del 18 de setiembre de 1984, la concesión para la construcción y explotación del gasoducto entre Punta Lara (Argentina) y Montevideo (Uruguay) por un período de 30 años. De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, dicho período se ha iniciado a partir de la fecha en la cual la Sociedad comenzó a prestar el servicio de transporte (noviembre de 2002).

El Contrato de Concesión establece que el gasoducto será usado con carácter exclusivo por la Sociedad para el único fin de transportar gas a través del mismo y que el concedente otorgará a la Sociedad el derecho de primera opción para la ejecución y operación de cualquier obra de magnitud que implique transportar el gas para su exportación. La Sociedad no podrá prestar este servicio de transporte junto con el suministro de gas y no podrá poseer más del 20% de participación en una compañía productora de gas y que venda gas a través de este gasoducto.

Durante los primeros quince años de la concesión, y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión, la Sociedad suscribió contratos de transporte en firme de gas con los cargadores fundacionales (ANCAP y UTE) y otros cargadores comercializadores, en los cuales se obligó a proveerles de una cierta capacidad de transporte de gas. Cada compañía local de distribución debía comprar los primeros 0,5 millones de m³/día a ANCAP.

En dicho período las Tarifas Máximas Permitidas se establecieron en el Contrato de Concesión y fueron el resultado de la oferta pública de las mismas. Dichas tarifas fueron fijadas en dólares, reajustables semestralmente por el PPI (Producer’s Price Index – CMDT) de los E.E.U.U.

Dado que el 22 de noviembre de 2017 vencían los contratos de transporte en firme suscriptos oportunamente por GCDS y los cargadores fundacionales, con anterioridad a dicha fecha se comenzó el proceso de negociación con el MIEM para la revisión tarifaria prevista en el Artículo 10.2 del Contrato de Concesión, arribando a un acuerdo sobre la metodología de cálculo de las tarifas definitivas para el período remanente de la concesión, respaldada en el Anexo I del informe de la Dirección Nacional de Energía (“DNE”) de fecha 30 de octubre de 2017 - Expediente nro. 2017-8-8-0000195.

De acuerdo a dicho informe y su Anexo 1, las Tarifas Máximas Permitidas definitivas, con los correspondientes volúmenes definitivos a ser contratados por los cargadores, deberán contemplar el recupero del valor residual actualizado del gasoducto (valor original de las inversiones iniciales

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

menos el monto correspondiente a las depreciaciones acumuladas y actualizadas a la fecha del cálculo respectivo), así como también el debido recupero de las amortizaciones no reconocidas en el período transitorio (a ser comentado en los párrafos siguientes), y aquellas inversiones y gastos a concretarse en el período restante de la Concesión.

Ante la falta de resolución por parte del Estado uruguayo sobre la efectiva construcción de una planta regasificadora (Proyecto GNL del Plata), que incidiría directamente en la determinación de los volúmenes de gas natural a ser transportados por GCDS en los próximos años, y por consiguiente, en la determinación de las tarifas definitivas para el período remanente de la concesión de acuerdo a la metodología de cálculo acordada, el 8 de diciembre de 2017 el MIEM estableció un cuadro de Tarifas Máximas Permitidas de carácter transitorio por el período de un año, aprobadas por el Poder Ejecutivo uruguayo, con vigencia a partir del 22 de noviembre de 2017. Dichas tarifas de transición fueron ajustadas el 1° de julio de 2018, acorde a la variación operada en el PPI, publicado por la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los E.E.U.U.

De la misma manera, la Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 1090/17, de fecha 20 de noviembre de 2017, exhortó a UTE y ANCAP a realizar los actos necesarios para celebrar contratos de transporte de gas natural con GCDS por el período de transición que se extendería desde la finalización de los contratos con los cargadores fundacionales, hasta como máximo, el 22 de noviembre de 2018, prorrogable hasta la puesta en marcha del Proyecto GNL del Plata, si correspondiere.

Con fecha 6 de junio de 2018, tanto ANCAP como UTE, celebraron con GCDS adendas a los contratos de transporte fundacionales de fecha 22 de marzo de 1999, que fueran aprobados por el MIEM y cuyos vencimientos se verificaron el 22 de noviembre de 2017. Dichas adendas acordaron nuevos volúmenes de capacidad de transporte en firme (600.000 m³/día para ANCAP y 200.000 m³/día para UTE) y la extensión del plazo hasta el 22 de noviembre de 2018, salvo que las mismas fueran prorrogables por acuerdo entre partes o que se terminaran anticipadamente por el cumplimiento de alguna de las condiciones resolutorias establecidas en las mismas adendas.

Con fecha 6 de junio de 2018, por una parte UTE y por la otra GCDS celebraron además dos contratos de transporte interrumpibles, uno de carácter diferencial con el objeto exclusivo de atender las pruebas de la central UTE-Punta del Tigre (por un volumen máximo de 15.000.000 de m³) y otro de carácter excepcional para atender las altas demandas de energía eléctrica estacionales (por un volumen máximo de 25.000.000 de m³).

Con fecha 17 de setiembre de 2018, GCDS fue convocado por la Ministra de Industria, Energía y Minería, Ing. Carolina Cosse, a efectos de informarle que, a dicha fecha, aún seguía sin definición el proyecto de construcción de una planta de GNL en Uruguay, y por lo tanto se hacía necesario solicitar a GCDS y a los cargadores UTE y ANCAP, que procedieran a extender hasta el 30 de abril de 2019 las adendas y los contratos de transporte celebrados el 6 de junio de 2018 (a vencer el 22 de noviembre de 2018). Al mismo tiempo solicitó se conformara una comisión integrada por las empresas (cargadores y concesionario), la DNE y la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) con el objeto de evaluar los volúmenes a contratar por los cargadores para el período remanente de la concesión y calcular las tarifas correspondientes de acuerdo a la metodología acordada en el Anexo I del informe de la DNE de fecha 30 de octubre de 2017.

GCDS contestó en forma afirmativa a la solicitud formulada por la Ministra, mientras que los cargadores UTE y ANCAP fueron exhortados por Decreto Presidencial Nro. 678/2018, promulgado el 20 de diciembre de 2018 a proceder en el mismo sentido, por lo cual se extendieron las adendas hasta el 30 de abril de 2019.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

Para la prórroga rigieron las Tarifas Máximas Permitidas fijadas en dólares para el período de transición, las que fueron reajustadas por el PPI de los EE.UU a partir del 1 de enero de 2019, e incluyeron el impacto que tuvieron sobre las mismas los derechos de exportación de servicios establecidos por el gobierno argentino, de acuerdo al Decreto Nro. 1201/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018.

Habiéndose ya descartado el Proyecto GNL del Plata, el 30 de abril de 2019 al vencer el plazo de la extensión del período transitorio, quedaron sin efecto las tarifas, las adendas de los contratos de reserva de capacidad de ANCAP (600.000 m³/día) y UTE (200.000 m³/día) así como las adendas de los contratos de transporte interrumpibles diferencial y excepcional. Al no haberse arribado aún a una definición sobre la revisión tarifaria del decimoquinto año de la concesión, el MIEM creyó necesario promover un cuadro tarifario con vigencia hasta que se definieran los volúmenes a contratar por los cargadores ANCAP y UTE, y calcular las tarifas correspondientes de acuerdo a la metodología acordada en el Anexo I del informe de la DNE de fecha 30 de octubre de 2017 que regirían por el período remanente de la concesión. Dicho cuadro tarifario fue promovido por parte del MIEM el 9 de setiembre de 2019 a través del Decreto 269/019.

ANCAP mediante nota enviada el 30 de abril de 2019 solicitó a GCDS una nueva reserva de capacidad de 297.000 m³/día hasta el 31 de agosto de 2019, y un servicio de transporte interrumpible por 250.000 m³/día, plazo que posteriormente se fue extendiendo reiteradamente, siendo la última extensión hasta el 30 de abril de 2021.

Por su parte, UTE no solicitó una nueva reserva de capacidad. Con fecha 5 de setiembre de 2019, se celebró un contrato de transporte interrumpible (con vigencia hasta el 12 de octubre de 2019, extendiéndose luego por única vez hasta el 15 de noviembre de 2019) con el único fin de realizar los ensayos de desempeño de su Central de Ciclo Combinado (CCC) de Punta del Tigre, así como la inspección del tramo de gasoducto propiedad de UTE a través de la Herramienta Inteligente. El objetivo de dicho contrato fue alcanzado y la CCC comenzó a operar comercialmente.

Con fecha 30 de abril de 2020, el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto que aprobó las tarifas definitivas por el período remanente de la Concesión (las cuales se reajustarán semestralmente por el PPI en los meses de enero y julio, acorde a lo establecido en el en el Contrato de Concesión) por lo que resta determinar a la fecha de los presentes estados financieros, las capacidades de transporte a ser contratadas por ANCAP y UTE, en el marco del Contrato de Concesión y la metodología acordada en el Anexo I del informe de la DNE de fecha 30 de octubre de 2017.

1.3 Beneficios Impositivos

La Sociedad goza de beneficios impositivos establecidos a través de las resoluciones del Poder Ejecutivo de Uruguay de fechas 24 de agosto de 1999 y 2 de enero de 2001. En el marco de dicho régimen, actualmente la Sociedad recibe un tratamiento especial a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio.

1.4 Sucursales

La Sociedad posee una sucursal establecida en la República Argentina (“la Sucursal”) a través de la cual ha desarrollado las tareas de construcción del tramo argentino del gasoducto Punta Lara - Montevideo. La Sucursal factura a la Sociedad el transporte de gas por el tramo argentino del gasoducto.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros en dólares estadounidenses han sido elaborados en base a los registros contables de la Sociedad en dicha moneda (la cual constituye su moneda funcional, véase Nota 3).

En aplicación de la opción prevista en el artículo 10 del Decreto 291/14, la Sociedad ha adoptado las normas contables indicadas en la Nota 3.

Los estados financieros en dólares estadounidenses correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y los estados financieros que surgen de la conversión de estos estados financieros a pesos uruguayos de acuerdo al criterio mencionado en la Nota 3.3 han sido autorizados por la Gerencia para su emisión con fecha 19 de Febrero de 2021. Los mismos serán sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas dentro de los plazos legales vigentes.

Nota 3 - Bases de preparación de la información

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

Dado que la totalidad de los precios de venta de servicios son fijados y facturados en dólares estadounidenses, que el financiamiento con los proveedores de la Sociedad se genera en dicha moneda y que buena parte del costo de los servicios prestados está fijado en dólares estadounidenses, la Sociedad presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, ya que la Dirección de la Sociedad considera que esa constituye su moneda funcional.

3.1 Aplicación de nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Durante el presente ejercicio entró en vigencia la aplicación de las siguientes nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB:

- Modificación a la NIIF 3: Definición de un negocio.
- Modificación de la NIC 1 y NIC 8: Definición de materialidad.
- Marco conceptual.
- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Enmiendas de la tasa de interés de referencia.

3.2 Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) nuevas, revisadas y emitidas que no fueron aplicadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el IASB había emitido nuevas normas y/o enmiendas, las cuales no son aún de aplicación obligatoria, las que se detallan a continuación:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.
- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

- Modificación a la NIC 16, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificación a la IFRS 16, relativa a la concesión de contratos de arrendamiento en el marco de la pandemia de COVID-19.

La Dirección de la Sociedad no espera que la aplicación de estas modificaciones genere impacto significativo en los estados financieros.

3.3 Bases de conversión

Los estados financieros para fines estatutarios y legales son preparados en pesos uruguayos, según el método establecido por la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera), el cual se expone en el párrafo siguiente. Los dividendos son declarados y pagados en pesos uruguayos de acuerdo con los requisitos legales.

Procedimiento utilizado:

Los estados financieros formulados originalmente en dólares estadounidenses fueron convertidos a pesos uruguayos utilizando el método de conversión propuesto por la referida NIC 21.

Dicho método consiste sustancialmente en:

- Convertir los activos y pasivos al tipo de cambio interbancario comprador de cierre de cada ejercicio.
- Convertir los ingresos y gastos al tipo de cambio existente al momento de la transacción.
- Las cuentas patrimoniales Aportes de los Propietarios y Reservas, se exponen a sus valores históricos, reexpresadas al tipo de cambio de cierre mediante la cuenta “Otros resultados integrales – Ajuste por conversión” dentro de “Otras reservas”.
- La cuenta Resultados acumulados se presenta al tipo de cambio de cierre de los respectivos ejercicios.

Nota 4 - Principales políticas contables

4.1 Criterios generales de valuación

Salvo por lo expresado más adelante con relación a los rubros en moneda diferente a los dólares estadounidenses, los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico.

Consecuentemente, salvo por lo expresado, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de la valuación en estos estados financieros se determina sobre esas bases, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con su valor razonable, pero no son el valor razonable, como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para un activo o pasivo, ya sea directa (es decir precisos) o indirectamente (es decir, derivados de los precios),

Nivel 3: datos para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

4.2 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados financieros, como así también de los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por el impuesto a la renta y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La Sociedad ha definido el siguiente tratamiento para los ítems que se detallan a continuación:

- a) Valor en uso de propiedad, planta y equipo y activos intangibles (Nota 4.6 y 4.7)
- b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles (Nota 4.6 y 4.7)

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

4.3 Activos y pasivos denominados en otras monedas

Los saldos de activos y pasivos denominados en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio considerado según la siguiente tabla. Las contrapartidas en resultados de las variaciones en activos y pasivos en moneda diferente a los dólares estadounidenses se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción que las originó.

	Cierre	
	31.12.20	31.12.19
Pesos uruguayos (\$) / US\$	42,34	37,31
Pesos argentinos (\$A) / US\$	84,15	59,89

4.4 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, créditos comerciales y otras cuentas por cobrar, pasivo por arrendamiento y deudas comerciales y otras deudas.

Los activos financieros son clasificados al momento del reconocimiento inicial, en las siguientes categorías: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias.

La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al costo amortizado.
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales del activo financiero, como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias.

Un activo financiero es inicialmente medido por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambio en pérdidas o ganancias, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar están valuadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Ingresos por intereses, resultados por diferencia de cambio y deterioro son reconocidos en pérdidas o ganancias. Cualquier pérdida o ganancia surgida al momento de su baja en cuentas, se reconoce en pérdidas o ganancias.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

Pasivo por arrendamiento y deudas comerciales y otras deudas están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Sociedad da de baja a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad considera que el efectivo y equivalentes de efectivo y los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar que posee son de riesgo bajo debido a que el prestatario o deudor tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo máximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario o deudor para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

4.5 Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo histórico de adquisición en dólares estadounidenses.

Las salidas de inventario se valúan en base al método del costo promedio ponderado (CPP).

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable.

4.6 Activos intangibles y Propiedad, planta y equipo

Los elementos de activos intangibles y propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo histórico de construcción o adquisición, según el caso, en dólares estadounidenses, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización de los bienes, excepto el gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo, es calculada linealmente a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes anuales, determinados en base a la vida útil estimada de los bienes:

• Muebles y útiles	10,00%
• Mejoras en inmuebles arrendados	16,67%
• Equipos de computación	33,33%
• Otros equipos	10,00%
• Equipos de comunicación	20,00%
• Vehículos	20,00%
• Herramientas	10,00%
• Infraestructura	5,00%
• Instalaciones	10,00%
• Software	33,33%

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

El criterio aplicado para el costo de la construcción del gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo fue de absorción total; la totalidad de los egresos y costos directos e indirectos incurridos por la Sociedad hasta el 30 de abril de 2002 (costos de construcción, administración y financiamiento), fecha en la cual finalizó el cronograma original de construcción del gasoducto, han sido imputados íntegramente al costo del gasoducto. A partir de dicha fecha y hasta el mes de octubre de 2002, fecha en la cual fueron finalizadas las obras de construcción del gasoducto, únicamente los costos directos incurridos fueron imputados al costo del mismo. El gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo se comenzó a amortizar en forma lineal a partir del mes de noviembre de 2002 (fecha a partir de la cual comenzó a contarse el plazo de la concesión), en el plazo total de la concesión de 30 años (3,33% anual). Se estima que la vida útil del bien excede ese período.

De acuerdo a lo establecido por la IFRIC 12, “Acuerdos de servicios para concesiones”, GCDS (el operador) reconoce al gasoducto como un activo intangible en la medida en que recibe un derecho (la licencia) a cobrarle a los usuarios del servicio público. El derecho a cobrarles a los usuarios del servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque las cantidades son contingentes en la medida en que el público use el servicio. Según la IFRIC 12 vigente para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2008, los acuerdos de servicios para concesiones son acuerdos mediante los cuales un gobierno u otro cuerpo otorgan contratos a operadores privados para la prestación de servicios públicos.

Esta interpretación se aplica a los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado si:

- (a) La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- (b) la concedente controla -a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

El “Line pack” (gas de propiedad de la Sociedad inyectado en el Gasoducto para su operación), dada su naturaleza, no está sujeto a agotamiento y por lo tanto no es amortizado.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a pérdidas. Las pérdidas o ganancias derivadas del abandono o enajenación de un elemento componente de la propiedad, planta y equipo, deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del activo, y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias.

4.7 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa si existen hechos o circunstancias que indiquen que los activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Si en un ejercicio posterior al reconocimiento del deterioro, el valor recuperable excediera el valor contabilizado en libros, se deberá incrementar el valor de los libros con contrapartida a ganancias, pero el nuevo valor no podrá exceder el valor contable que tendría el activo de no haberse computado el deterioro.

4.8 Beneficios a empleados

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

4.9 Arrendamientos

En enero de 2016 se emitió la NIIF 16 que reemplaza la NIC 17, la CINIIF 14 y las SIC 15 y 27. Esta norma establece los criterios de reconocimiento y valuación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Los cambios incorporados impactan principalmente en la contabilidad de los arrendatarios.

La NIIF 16, efectiva a partir del 1º de enero de 2019, prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado. Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado:

- a) Debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado y
- b) Debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, el cual incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos efectuados con anterioridad a la fecha del arrendamiento, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelar o remover el activo o restaurarlo, o del sitio donde éste se encuentra localizado, menos cualquier incentivo recibido.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio al menor plazo entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso y el final del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso puede reducirse por pérdidas por deterioro, si las hubiera, y ajustarse considerando ciertas remediones de la obligación de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad. La Sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se efectúa una remedición cuando hay un cambio en los pagos futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar en virtud de una garantía de valor residual, o si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay una revisión de los pagos de arrendamientos que son en sustancia fijos.

Cuando el pasivo por arrendamiento es medido nuevamente de esta manera, se efectúa un ajuste con cargo al activo por derecho a uso, o es reconocido en resultados del ejercicio si el importe en libros del activo por derecho a uso ha sido reducido a cero.

La norma permite excluir los contratos de corto plazo (menores a 12 meses) y aquellos en los que el activo subyacente tiene bajo valor.

La Sociedad reconoció los pagos asociados a los arrendamientos cuyos activos subyacentes tienen bajo valor como un gasto siendo el impacto en resultados al 31 de diciembre de 2020 de \$ 243.058 equivalente a US\$ 5.769 los que se incluyen en el rubro de costo de los servicios prestados del Estado de Pérdidas o Ganancias. Al 31 de diciembre de 2019, en aplicación del expediente práctico correspondiente, la Sociedad reconoció los pagos asociados a los arrendamientos cuyos plazos remanentes eran menores a 12 meses como un gasto siendo el impacto en resultados de 2019 de \$3.147.356 equivalente a US\$ 91.879, los que se incluyen en los rubros de costo de los servicios prestados y gastos de administración del Estado de Pérdidas o Ganancias.

4.10 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos son reconocidos cuando un cliente obtiene el control de los bienes y servicios. La determinación del momento en que se transfiere el control (un momento del tiempo o durante un período de tiempo) requiere juicio.

Los ingresos se reconocen durante el tiempo que los servicios son prestados. La consideración total de los contratos de servicios se asigna a todos los servicios basados en su precio de venta independiente.

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para la imputación de los egresos o costos incurridos.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

El costo de los servicios prestados representa los importes que la Sociedad ha pagado o comprometido pagar para brindar los servicios antes referidos. Los gastos de administración y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.11 Concepto de capital utilizado

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haberse considerado necesario a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

4.12 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la ganancia fiscal del ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de pérdidas o ganancias ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imposables o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imposables o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal pertenecientes a la Sociedad, son calculados utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o estén sustancialmente aprobadas, a la fecha de los estados financieros.

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o un pasivo, y el valor fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible y los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que se cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Tales pasivos y activos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del valor llave o del reconocimiento inicial (que no haya sido en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afectó el resultado fiscal ni el contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir recuperar parte o la totalidad del activo.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es reconocido en el estado de pérdidas o ganancias, excepto cuando está relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso el impuesto diferido también es cargado a otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando hay un derecho legal aplicable que permita se compensen activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos, y cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

A efectos del cálculo de impuesto diferido realizado para el tramo del Gasoducto que se encuentra en territorio argentino, han sido tomados en consideración los cambios de alícuotas aprobados a través de la ley 27.430 publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 29 de diciembre de 2017.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina ha promulgado y publicado la Ley 27.430 que introduce modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero 2020. No obstante, con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Ley 27.541, la cual determina la suspensión de esta reducción hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive.

La Sucursal, por decisión del Directorio de la Sociedad, ha decidido acogerse al revalúo fiscal previsto por el artículo 282 de la Ley 27.430 abonando un impuesto especial del 8 % calculado sobre la diferencia entre el valor residual impositivo del gasoducto al cierre del período de la opción (31/12/17) y el valor de origen residual impositivo a dicha fecha, calculado conforme con las disposiciones de la ley de impuesto a las ganancias argentino.

La ganancia generada por el “importe del revalúo” no está gravada en el impuesto a las ganancias y se considerará distribible, libre del impuesto de igualación. Por otra parte, el valor residual del importe del revalúo no se gravará en el impuesto a la ganancia mínima presunta.

La amortización fiscal de los bienes comprendidos en el revalúo podrá efectuarse en un plazo equivalente al 50% de la vida útil remanente al cierre del período de la opción o en 10 años, el plazo que resulte superior.

4.13 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la presentación del estado de flujos de efectivo, se adoptó la definición de fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Nota 5 - Gastos por naturaleza

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Depreciaciones y amortizaciones	(4.238.776)	(4.222.379)	(177.629.356)	(149.385.128)
Remuneraciones y cargas sociales	(2.803.898)	(2.978.973)	(116.797.278)	(103.896.633)
Honorarios y gastos profesionales	(1.028.468)	(1.147.553)	(43.209.390)	(40.666.824)
Gastos de mantenimiento del gasoducto	(985.358)	(1.458.041)	(41.611.103)	(51.633.094)
Canon de regulación	(544.731)	(548.609)	(22.866.119)	(19.394.192)
Seguros	(391.336)	(372.124)	(16.445.074)	(13.193.351)
Gastos de oficina	(275.168)	(441.406)	(11.594.410)	(15.505.462)
Impuestos	(98.471)	(104.835)	(4.153.087)	(3.778.048)
Depreciación activo por derecho de uso	(88.303)	(23.721)	(3.665.873)	(875.251)
Gastos comerciales	(13.778)	(23.632)	(569.363)	(830.555)
Gastos de viaje y representación	(6.852)	(8.452)	(291.747)	(304.022)
	<u>(10.475.139)</u>	<u>(11.329.725)</u>	<u>(438.832.800)</u>	<u>(399.462.560)</u>

Los gastos por naturaleza incluyen el costo de los servicios prestados y gastos de administración.

Nota 6 - Gastos por beneficios a los empleados

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Costo de los servicios prestados	(1.532.098)	(1.486.239)	(63.758.470)	(51.998.481)
Gastos de administración	(1.271.800)	(1.492.734)	(53.038.808)	(51.898.152)
	<u>(2.803.898)</u>	<u>(2.978.973)</u>	<u>(116.797.278)</u>	<u>(103.896.633)</u>

Nota 7 - Otros ingresos

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Proyectos especiales	216.803	241.942	9.084.963	8.655.474
Otros	119.438	37.664	5.076.276	1.317.667
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo	49.207	16.522	2.056.345	604.301
	<u>385.448</u>	<u>296.128</u>	<u>16.217.584</u>	<u>10.577.442</u>

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Nota 8 - Otros egresos

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Costo por venta de propiedad, planta y equipo	(5.073)	-	(214.816)	-
Pérdida por extravío e irrecuperabilidad	(259)	(23)	(10.993)	(819)
	<u>(5.332)</u>	<u>(23)</u>	<u>(225.809)</u>	<u>(819)</u>

Nota 9 - Resultados financieros

9.1 Ingresos financieros

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Intereses ganados	30.239	73.506	1.204.598	2.606.447
Descuentos obtenidos	513	240	21.443	7.967
	<u>30.752</u>	<u>73.746</u>	<u>1.226.041</u>	<u>2.614.414</u>

9.2 Costos financieros

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Diferencia de cambio	(1.962.043)	(1.483.942)	(82.611.676)	(52.500.905)
Intereses perdidos	(49.204)	(52.091)	(2.033.478)	(1.866.842)
Comisiones, gastos bancarios y garantías	(12.370)	(13.108)	(518.749)	(462.113)
Otros costos financieros	(447)	(468)	(18.938)	(17.470)
	<u>(2.024.064)</u>	<u>(1.549.609)</u>	<u>(85.182.841)</u>	<u>(54.847.330)</u>

Nota 10 – Depreciaciones y amortizaciones

10.1 Depreciación de propiedad, planta y equipo

La depreciación del ejercicio fue cargada a resultados según el siguiente detalle:

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Costo de los servicios prestados	111.686	100.238	4.680.501	3.546.554
Gastos de administración	19.159	24.293	802.581	859.339
	<u>130.845</u>	<u>124.531</u>	<u>5.483.082</u>	<u>4.405.893</u>

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

En la Nota 17 de los presentes estados financieros se muestra la evolución de los saldos de estas cuentas durante el ejercicio.

10.2 Amortización de activos intangibles

La amortización del ejercicio fue volcada a resultados según el siguiente detalle:

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Costo de los servicios prestados	4.097.762	4.094.566	171.720.156	144.863.032
Gastos de administración	10.169	3.282	426.118	116.203
	<u>4.107.931</u>	<u>4.097.848</u>	<u>172.146.274</u>	<u>144.979.235</u>

En la nota 17 de los presentes estados financieros se muestra la evolución de los saldos de estas cuentas durante el ejercicio.

Nota 11 – Arrendamientos

La Sociedad ha arrendado las instalaciones donde desarrolla sus actividades en Uruguay.

- (i) Importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera

Activo por derecho de uso

Los activos por derecho de uso reconocidos se relacionan con los siguientes tipos de activos:

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Activo por derecho de uso				
Inmuebles arrendados	349.945	406.974	14.816.671	15.183.387
	<u>349.945</u>	<u>406.974</u>	<u>14.816.671</u>	<u>15.183.387</u>

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial	406.974	-	15.183.387	-
Adiciones	31.274	430.695	1.336.695	15.801.081
Depreciación del ejercicio	(88.303)	(23.721)	(3.665.873)	(875.251)
Ajuste por conversión	-	-	1.962.462	257.557
Saldo final	<u>349.945</u>	<u>406.974</u>	<u>14.816.671</u>	<u>15.183.387</u>

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Pasivo por derecho de uso

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Pasivo por arrendamiento				
Corriente	72.697	68.443	3.077.991	2.553.490
No corriente	258.574	338.825	10.948.023	12.640.865
	<u>331.271</u>	<u>407.268</u>	<u>14.026.014</u>	<u>15.194.355</u>

(ii) Importes reconocidos en el Estado de Pérdidas o Ganancias

El Estado de Pérdidas o Ganancias muestran los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Depreciación del Activo por derecho de uso				
Inmuebles arrendados	88.303	23.721	3.665.873	875.251
	<u>88.303</u>	<u>23.721</u>	<u>3.665.873</u>	<u>875.251</u>

Del total de depreciación del activo por derecho de uso en el ejercicio 2020, US\$ 29.385 equivalentes a \$ 1.220.455 se imputó al costo de los servicios prestados y US\$ 58.918 equivalentes a \$ 2.445.418 a gastos de administración.

Del total de depreciación del activo por derecho de uso en el ejercicio 2019, US\$ 14.047 equivalentes a \$ 511.228 se imputó al costo de los servicios prestados y US\$ 9.674 equivalentes a \$364.023 a gastos de administración.

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Resultados financieros				
Intereses perdidos	49.204	16.003	2.033.478	590.102

El total de salidas de efectivo asociado a los arrendamientos en el año 2020 fue de \$ 4.538.520 equivalente a US\$ 108.303 (\$ 1.196.828 equivalente a US\$ 33.828 por el ejercicio 2019).

Pagos futuros mínimos de arrendamientos no descontados:

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Menos de un año	86.695	118.410	3.670.650	4.417.656
Entre uno y cinco años	1.350	441.562	57.159	16.473.796
	<u>88.045</u>	<u>559.972</u>	<u>3.727.809</u>	<u>20.891.452</u>

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Nota 12 - Impuesto a la renta

12.1 Impuesto a la renta del ejercicio

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Impuesto diferido	37.021	1.049.019	1.572.609	39.137.484
Impuesto corriente	(64.636)	(320.583)	(2.710.216)	(11.349.480)
Total (Gasto) / Ingreso del Impuesto a la renta del ejercicio	(27.615)	728.436	(1.137.607)	27.788.004

El impuesto a la renta es calculado sobre la base de una tasa equivalente a un 25% sobre los resultados fiscales del ejercicio para Uruguay y un 30% para el caso de Argentina (Nota 4.12).

12.2 Reconciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Resultado antes de impuesto a la renta	5.733.392	6.688.702	236.952.446	230.684.411
Impuesto aplicable a la tasa vigente	1.433.348	1.672.176	59.238.111	57.671.103
Efecto de las tasas impositivas en jurisdicciones extranjeras	8.518	(36.085)	352.026	(1.244.511)
Resultado por conversión	(1.058.603)	(1.120.043)	(43.509.548)	(36.152.739)
Previsión de pérdidas fiscales	(2.031.776)	(2.542.579)	(85.143.263)	(89.954.741)
Valuación de propiedad, planta y equipo	1.281.799	1.457.200	53.714.855	51.554.759
Otros Gastos No admitidos	(22.401)	(31.697)	(938.729)	(1.121.412)
Otros ajustes Argentina	572.979	1.647.987	24.011.158	58.304.631
Otros ajustes Uruguay	(211.479)	(318.523)	(8.862.217)	(11.269.086)
Total (Gasto) / Ingreso por impuesto a la renta	(27.615)	728.436	(1.137.607)	27.788.004

12.3 Composición del impuesto diferido

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Activo por impuesto diferido	14.904.741	17.115.593	631.066.734	638.548.550
Pasivo por impuesto diferido	-	(300.476)	-	(11.210.147)
Activo neto por impuesto diferido	14.904.741	16.815.117	631.066.734	627.338.403

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

12.4 Movimientos en las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido, durante los ejercicios 2020 y 2019 en la moneda funcional, son los que siguen:

	Al 31.12.2018	Diferencia de cambio	Cargo del ejercicio	Al 31.12.2019	Diferencia de cambio	Cargo del ejercicio	Al 31.12.2020
Impuesto diferido							
Uruguay							
Inventarios	(27.929)	3.670	(15.480)	(39.739)	4.723	(14.792)	(49.808)
Propiedad planta y equipo y activos intangibles	20.236.564	(2.658.937)	(420.495)	17.157.132	(2.039.081)	(218.791)	14.899.260
Activo por derecho de uso - arrendamientos	-	-	(1.800)	(1.800)	335	(6.891)	(8.356)
Total Uruguay	20.208.635	(2.655.267)	(437.775)	17.115.593	(2.034.023)	(240.474)	14.841.096
Impuesto diferido							
Sucursal Argentina							
Propiedad planta y equipo y activos intangibles	(2.839.274)	1.052.004	1.486.794	(300.476)	86.626	277.495	63.645
Total Argentina	(2.839.274)	1.052.004	1.486.794	(300.476)	86.626	277.495	63.645
Total	17.369.361	(1.603.263)	1.049.019	16.815.117	(1.947.397)	37.021	14.904.741

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido, durante los ejercicios 2020 y 2019 expresados en pesos uruguayos, son los que siguen:

	Al 31.12.2018	Diferencia de cambio	Cargo del ejercicio	Al 31.12.2019	Diferencia de cambio	Cargo del ejercicio	Al 31.12.2020
Impuesto diferido							
Uruguay							
Inventarios	(905.067)	-	(577.515)	(1.482.582)	-	(626.289)	(2.108.871)
Propiedad planta y equipo y activos intangibles	655.786.099	-	(15.687.816)	640.098.283	-	(9.263.615)	630.834.668
Activo por derecho de uso - Arrendamientos	-	-	(67.151)	(67.151)	-	(286.641)	(353.792)
Total Uruguay	654.881.032	-	(16.332.482)	638.548.550	-	(10.176.545)	628.372.005
Impuesto diferido							
Sucursal Argentina							
Propiedad planta y equipo y activos intangibles	(92.009.514)	25.329.401	55.469.966	(11.210.147)	2.155.722	11.749.154	2.694.729
Total Argentina	(92.009.514)	25.329.401	55.469.966	(11.210.147)	2.155.722	11.749.154	2.694.729
Total	562.871.518	25.329.401	39.137.484	627.338.403	2.155.722	1.572.609	631.066.734

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Nota 13 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	U\$S		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Caja	3.546	2.388	150.103	89.085
Bancos	9.672.020	9.729.155	409.513.351	362.975.311
	<u>9.675.566</u>	<u>9.731.543</u>	<u>409.663.454</u>	<u>363.064.396</u>

Nota 14 - Pagos por adelantado

	U\$S		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Anticipos a proveedores	232.761	237.972	9.855.110	8.878.249
	<u>232.761</u>	<u>237.972</u>	<u>9.855.110</u>	<u>8.878.249</u>

14.1 Anticipos a proveedores

Dentro de los anticipos a proveedores existen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	U\$S		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
BG Uruguay S.A. (Nota 22)	16.369	16.954	693.064	632.519
	<u>16.369</u>	<u>16.954</u>	<u>693.064</u>	<u>632.519</u>

Nota 15 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

15.1 Corriente

	U\$S		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Créditos por ventas con partes relacionadas (Nota 15.2)	590.503	481.718	25.001.897	17.971.936
Créditos fiscales	97.916	143.811	4.145.763	5.365.301
Diversos (Nota 15.3)	74.559	40.112	3.156.828	1.496.495
Depósitos en garantía	6.495	14.786	275.000	551.637
	<u>769.473</u>	<u>680.427</u>	<u>32.579.488</u>	<u>25.385.369</u>

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

15.2 Créditos por ventas con partes relacionadas

Corresponde a los saldos a cobrar por los servicios de transporte de gas prestados por la Sociedad a A.N.C.A.P. (uno de sus cargadores fundacionales).

En noviembre de 2017, venció el contrato de transporte con ANCAP efectuado en el marco de las cláusulas establecidas en el Contrato de Concesión, el cual tenía un plazo de quince años de vigencia a partir de noviembre de 2002. El mismo establecía un volumen de reserva de capacidad de transporte firme de gas que la Sociedad debía mantener para asegurar un flujo mínimo a ser transportado a los cargadores.

El 6 de junio de 2018, se realizó una adenda al contrato de transporte celebrado con fecha 22 de marzo de 1999, en el marco del Expediente nro. 2017-8-8-0000195 de la DNE y de la Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 195/17 del 20 de noviembre de 2017. Dicha adenda acordó un nuevo volumen de capacidad de transporte que ascendió a 600.000 m³/día y extensión del plazo del contrato de transporte hasta el 22 de noviembre de 2018, salvo que el mismo fuera prorrogable por acuerdo entre partes o que se terminara anticipadamente por el cumplimiento de alguna de las condiciones resolutorias establecidas en la misma adenda. Esta adenda, tal como fuera mencionado en la Nota 1.2, fue prorrogada hasta el 30 de abril de 2019, quedando luego de esa fecha sin efecto.

ANCAP mediante nota enviada el 30 de abril de 2019 solicitó a GCDS una nueva reserva de capacidad de 297.000 m³/día hasta el 31 de agosto de 2019, y un servicio de transporte interrumpible por 250.000 m³/día, plazo que posteriormente fue extendiendo reiteradamente, siendo la última extensión hasta el 30 de abril de 2021.

La Dirección de la Sociedad estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor razonable.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 30 días. No se carga interés a los créditos por ventas.

La antigüedad de los créditos por ventas con partes relacionadas a la fecha de cierre es la siguiente:

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
A vencer	590.503	481.718	25.001.897	17.971.936
Vencidos entre 0 y 60 días	-	-	-	-
Vencidos más de 60 días	-	-	-	-
	<u>590.503</u>	<u>481.718</u>	<u>25.001.897</u>	<u>17.971.936</u>

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

15.3 Diversos

Dentro de los créditos diversos existen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
A.N.C.A.P. (Nota 22)	18.452	2.116	781.258	78.943
BG Uruguay S.A. (Nota 22)	83	-	3.523	-
	<u>18.535</u>	<u>2.116</u>	<u>784.781</u>	<u>78.943</u>

Nota 16 - Inventarios

16.1 Inventarios

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Materiales y suministros	534.800	505.808	22.643.415	18.870.693
Importación en trámite	360	-	15.242	-
	<u>535.160</u>	<u>505.808</u>	<u>22.658.657</u>	<u>18.870.693</u>

16.2 Consumo de inventarios

El consumo de inventarios volcado al costo de los servicios prestados dentro del rubro gastos de mantenimiento del gasoducto fue el siguiente:

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Consumo	72.421	42.064	3.071.381	1.486.285
	<u>72.421</u>	<u>42.064</u>	<u>3.071.381</u>	<u>1.486.285</u>

Nota 17 - Activos intangibles y Propiedad, planta y equipo

Tal como se expresa en la Nota 4.6, la Sociedad expuso su infraestructura principal para la prestación del servicio (el gasoducto) como un activo intangible para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Cuadro de Activos Intangibles y Amortizaciones
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Dólares Estadounidenses)

	Activos Intangibles			
	Gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo	Software	Otros intangibles	Total
<u>Costo</u>				
Al 1 de enero de 2019	121.611.450	979.908	451.902	123.043.260
Movimientos del ejercicio 2019				
Aumentos	-	54.533	-	54.533
Al 31 de diciembre de 2019	121.611.450	1.034.441	451.902	123.097.793
Movimientos del ejercicio 2020				
Aumentos	-	6.251	-	6.251
Al 31 de diciembre de 2020	121.611.450	1.040.692	451.902	123.104.044
<u>Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas</u>				
Al 1 de enero de 2019	65.535.061	919.940	386.780	66.841.781
Movimientos del ejercicio 2019				
Cargos del ejercicio	4.053.715	26.223	17.910	4.097.848
Al 31 de diciembre de 2019	69.588.776	946.163	404.690	70.939.629
Movimientos del ejercicio 2020				
Cargos del ejercicio	4.053.715	38.480	15.736	4.107.931
Al 31 de diciembre de 2020	73.642.491	984.643	420.426	75.047.560
<u>Valores netos</u>				
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	52.022.674	88.278	47.212	52.158.164
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	47.968.959	56.049	31.476	48.056.484

Inicialado a los efectos de su identificación
CROWE

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Cuadro de Propiedad, Planta y Equipo y Depreciaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Dólares Estadounidenses)

	Propiedad, planta y equipo										Total
	Muebles y Útiles	Inmuebles - mejoras en inmuebles arrendados	Equipos de computación	Vehículos	Otros equipos	Equipos de Comunicación	Herramientas	Infraestructura	Instalaciones	Linepack	
Costo											
Al 1 de enero de 2019	171.905	186.604	249.751	296.269	738.575	50.750	187.591	175.071	177.733	149.123	2.383.372
Movimientos del ejercicio 2019											
Disminuciones	(3.993)	-	(13.307)	(68.005)	(1.038)	-	-	-	(1.730)	-	(88.073)
Aumentos	6.006	-	22.544	62.406	67.849	21.003	841	-	2.738	-	183.387
Al 31 de diciembre de 2019	173.918	186.604	258.988	290.670	805.386	71.753	188.432	175.071	178.741	149.123	2.478.686
Movimientos del ejercicio 2020											
Disminuciones	(467)	-	(11.810)	(122.266)	(250)	(12.778)	-	-	(483)	-	(148.054)
Aumentos	2.827	-	33.904	102.292	28.944	17.676	-	-	5.608	-	191.251
Al 31 de diciembre de 2020	176.278	186.604	281.082	270.696	834.080	76.651	188.432	175.071	183.866	149.123	2.521.883
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas											
Al 1 de enero de 2019	149.455	181.249	199.921	222.321	584.833	42.597	150.934	33.179	99.860	-	1.664.349
Movimientos del ejercicio 2019											
Disminuciones	(3.993)	-	(13.288)	(68.005)	(1.038)	-	-	-	(1.730)	-	(88.054)
Cargos del ejercicio	4.094	5.355	25.614	25.157	27.776	4.112	8.759	10.135	13.529	-	124.531
Al 31 de diciembre de 2019	149.556	186.604	212.247	179.473	611.571	46.709	159.693	43.314	111.659	-	1.700.826
Movimientos del ejercicio 2020											
Disminuciones	(381)	-	(11.810)	(117.193)	(250)	(12.778)	-	-	(310)	-	(142.722)
Cargos del ejercicio	4.537	-	20.804	33.694	33.774	6.938	7.974	10.135	12.989	-	130.845
Al 31 de diciembre de 2020	153.712	186.604	221.241	95.974	645.095	40.869	167.667	53.449	124.338	-	1.688.949
Valores netos											
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	24.362	-	46.741	111.197	193.815	25.044	28.739	131.757	67.082	149.123	777.860
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	22.566	-	59.841	174.722	188.985	35.782	20.765	121.622	59.528	149.123	832.934

Inicialado a los efectos de su identificación

CROWE

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Cuadro de Activos Intangibles y Amortizaciones
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Activos Intangibles			
	Gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo	Software	Otros intangibles	Total
Costo				
Al 1 de enero de 2019	3.940.940.648	31.754.868	14.644.369	3.987.339.885
Movimientos del ejercicio 2019				
Ajuste por conversión	596.139.329	4.803.465	2.215.191	603.157.985
Aumentos	-	2.034.592	-	2.034.592
Al 31 de diciembre de 2019	4.537.079.977	38.592.925	16.859.560	4.592.532.462
Movimientos del ejercicio 2020				
Ajuste por conversión	611.948.816	5.205.310	2.273.976	619.428.102
Aumentos	-	264.667	-	264.667
Al 31 de diciembre de 2020	5.149.028.793	44.062.902	19.133.536	5.212.225.231
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas				
Al 1 de enero de 2019	2.123.729.122	29.811.579	12.534.057	2.166.074.758
Movimientos del ejercicio 2019				
Ajuste por conversión	329.071.164	4.560.049	1.930.475	335.561.688
Cargos del ejercicio	143.417.769	927.823	633.643	144.979.235
Al 31 de diciembre de 2019	2.596.218.055	35.299.451	15.098.175	2.646.615.681
Movimientos del ejercicio 2020				
Ajuste por conversión	351.930.698	4.777.806	2.043.242	358.751.746
Cargos del ejercicio	169.874.306	1.612.537	659.431	172.146.274
Al 31 de diciembre de 2020	3.118.023.059	41.689.794	17.800.848	3.177.513.701
Valores netos				
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	1.940.861.922	3.293.474	1.761.385	1.945.916.781
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	2.031.005.734	2.373.108	1.332.688	2.034.711.530

Inicialado a los efectos de su identificación

CROWE

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Cuadro de Propiedad, Planta y Equipo y Depreciaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Propiedad, planta y equipo										Total
	Muebles y Útiles	Inmuebles - mejoras en inmuebles arrendados	Equipos de computación	Vehículos	Otros equipos	Equipos de Comunicación	Herramientas	Infraestructura	Instalaciones	Linepack	
Costo											
Al 1 de enero de 2019	5.570.796	6.047.122	8.093.366	9.600.884	23.934.216	1.644.605	6.079.070	5.673.351	5.759.601	4.832.480	77.235.491
Movimientos del ejercicio 2019											
Ajuste por conversión	842.638	914.700	1.224.366	1.452.147	3.620.531	248.776	919.559	858.198	871.262	731.001	11.683.178
Disminuciones	(148.968)	-	(496.517)	(2.537.133)	(38.726)	-	-	-	(64.543)	-	(3.285.887)
Aumentos	224.067	-	841.109	2.328.418	2.531.320	783.580	31.392	-	102.149	-	6.842.035
Al 31 de diciembre de 2019	6.488.533	6.961.822	9.662.324	10.844.316	30.047.341	2.676.961	7.030.021	6.531.549	6.668.469	5.563.481	92.474.817
Movimientos del ejercicio 2020											
Ajuste por conversión	875.166	938.996	1.303.240	1.462.672	4.052.687	361.062	948.232	880.957	899.423	750.387	12.472.822
Disminuciones	(19.777)	-	(500.029)	(5.176.750)	(10.585)	(541.002)	-	-	(20.450)	-	(6.268.593)
Aumentos	119.692	-	1.435.496	4.331.041	1.225.489	748.402	-	-	237.426	-	8.097.546
Al 31 de diciembre de 2020	7.463.614	7.900.818	11.901.031	11.461.279	35.314.932	3.245.423	7.978.253	7.412.506	7.784.868	6.313.868	106.776.592
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas											
Al 1 de enero de 2019	4.843.239	5.873.555	6.478.617	7.204.567	18.952.098	1.380.333	4.891.183	1.075.199	3.236.096	-	53.934.887
Movimientos del ejercicio 2019											
Ajuste por conversión	740.560	898.776	1.029.528	1.138.201	2.920.346	216.807	756.755	182.189	515.539	-	8.398.701
Disminuciones	(148.971)	-	(495.691)	(2.537.133)	(38.726)	-	-	-	(64.543)	-	(3.285.064)
Cargos del ejercicio	144.807	189.491	906.101	890.144	982.731	145.479	309.888	358.570	478.682	-	4.405.893
Al 31 de diciembre de 2019	5.579.635	6.961.822	7.918.555	6.695.779	22.816.449	1.742.619	5.957.826	1.615.958	4.165.774	-	63.454.417
Movimientos del ejercicio 2020											
Ajuste por conversión	754.502	938.996	1.077.029	917.753	3.092.091	238.043	807.058	222.357	567.486	-	8.615.315
Disminuciones	(16.141)	-	(500.029)	(4.961.934)	(10.585)	(541.002)	-	-	(13.093)	-	(6.042.784)
Cargos del ejercicio	190.043	-	871.809	1.411.975	1.415.327	290.742	334.157	424.715	544.314	-	5.483.082
Al 31 de diciembre de 2020	6.508.039	7.900.818	9.367.364	4.063.573	27.313.282	1.730.402	7.099.041	2.263.030	5.264.481	-	71.510.030
Valores netos											
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	908.898	-	1.743.769	4.148.537	7.230.892	934.342	1.072.195	4.915.591	2.502.695	5.563.481	29.020.400
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	955.575	-	2.533.667	7.397.706	8.001.650	1.515.021	879.212	5.149.476	2.520.387	6.313.868	35.266.562

Inicialado a los efectos de su identificación

CROWE

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

Nota 18 - Deudas comerciales y otras deudas

Comprende sustancialmente saldos a pagar por el mantenimiento administrativo y operacional del gasoducto.

La composición es la siguiente:

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Acreedores varios	228.359	553.625	9.668.734	20.654.617
Provisiones varias	93.628	86.594	3.964.219	3.230.663
Acreedores fiscales	139.765	57.067	5.917.650	2.129.056
	<u>461.752</u>	<u>697.286</u>	<u>19.550.603</u>	<u>26.014.336</u>

Dentro de los acreedores varios existen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
BG Uruguay S.A. (Nota 22)	23.046	37.080	975.782	1.383.395
	<u>23.046</u>	<u>37.080</u>	<u>975.782</u>	<u>1.383.395</u>

Nota 19 - Deudas por beneficios a los empleados

	US\$		\$	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Acreedores por cargas sociales	43.251	45.139	1.831.247	1.684.046
Provisiones para beneficios sociales	410.264	152.403	17.370.578	5.685.868
	<u>453.515</u>	<u>197.542</u>	<u>19.201.825</u>	<u>7.369.914</u>

Nota 20 - Patrimonio

20.1 Aportes de los propietarios

	31.12.2020	31.12.2019
Capital - Acciones ordinarias	1.658.768.533	1.658.768.533

El valor nominal de cada acción asciende a \$ 1.

El capital integrado al 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de \$ 1.658.768.533 (equivalente a US\$ 91.080.241).

Los accionistas de la Sociedad, reunidos en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2016, resolvieron la reducción voluntaria y parcial de capital integrado por la suma de \$ 112.000.000 (ciento doce millones de pesos uruguayos) equivalentes a US\$ 3.860.205 (tres millones ochocientos sesenta mil doscientos cinco dólares de los Estados Unidos de América). Dicho rescate se efectuará a través de su imputación proporcional a los rubros de Aportes de los propietarios y Otras reservas. Al 30 de noviembre de 2016 no existieron pérdidas acumuladas.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de junio de 2017 resolvió por unanimidad postergar el proceso de reducción de capital mencionado y volver a revisar nuevamente la situación planteada, una vez que se hayan firmado nuevos contratos de transporte y se haya adoptado una decisión final sobre la concreción o no del Proyecto de Regasificación en Uruguay, que hagan sustentable operativa y financieramente la Sociedad.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2018 resolvió por unanimidad mantener la postergación de reducción de capital resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de junio de 2017.

20.2 Otras reservas

Las otras reservas incluyen los ajustes por conversión de la moneda funcional (Dólar Estadounidense) al Peso Uruguayo resultante de aplicar los criterios establecidos en la Nota 3.3.

20.3 Reserva legal

De acuerdo al artículo 93 de la ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales, las sociedades deberán destinar no menos del 5% (cinco por ciento) de las utilidades netas, para la formación de un fondo de reserva hasta alcanzar el 20% del capital social.

20.4 Resultados acumulados

La conciliación del saldo de Resultados Acumulados es la siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Saldo Inicial	(11.334.860)	(422.880.947)	(5.374.594)	(174.169.108)
Ajuste por conversión	-	(62.868.013)	-	(45.815.432)
Resultado del ejercicio	(5.761.007)	(238.090.053)	(5.960.266)	(202.896.407)
Saldo Final	(17.095.867)	(723.839.013)	(11.334.860)	(422.880.947)

Nota 21 - Administración del riesgo financiero

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7 a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Sociedad y las políticas de gestión de los mismos.

21.1 Gestión de la estructura de financiamiento.

La Sociedad gestiona su estructura de financiamiento para asegurar que pueda continuar como una empresa en marcha mientras maximiza el retorno a sus partes interesadas a través de la optimización del equilibrio entre deuda y patrimonio.

La estructura de financiamiento se conforma con el capital aportado por los accionistas, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

La Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

21.2 Categoría de instrumentos financieros

La tabla que se presenta a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros. La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación del valor razonable.

	US\$			TOTAL
	31.12.2020			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
Activos Financieros				
Banco	9.672.020	-	-	9.672.020
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	665.062	-	-	665.062
Total activos financieros	10.337.082	-	-	10.337.082
Pasivos Financieros				
Deudas comerciales y otras deudas	(321.987)			(321.987)
Pasivo por arrendamiento	(331.271)	-	-	(331.271)
Total pasivos financieros	(653.258)	-	-	(653.258)

	US\$			TOTAL
	31.12.2019			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
Activos Financieros				
Banco	9.729.155	-	-	9.729.155
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	521.830	-	-	521.830
Total activos financieros	10.250.985	-	-	10.250.985
Pasivos Financieros				
Deudas comerciales y otras deudas	(640.219)			(640.219)
Pasivo por arrendamiento	(407.268)	-	-	(407.268)
Total pasivos financieros	(1.047.487)	-	-	(1.047.487)

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

	\$			
	31.12.2020			
	Valor contable			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	TOTAL
Activos Financieros				
Banco	409.513.351	-	-	409.513.351
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	28.158.725	-	-	28.158.725
Total activos financieros	437.672.076	-	-	437.672.076
Pasivos Financieros				
Deudas comerciales y otras deudas	(13.632.953)			(13.632.953)
Pasivo por arrendamiento	(14.026.014)	-	-	(14.026.014)
Total pasivos financieros	(27.658.967)	-	-	(27.658.967)

	\$			
	31.12.2019			
	Valor contable			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	TOTAL
Activos Financieros				
Banco	362.975.311	-	-	362.975.311
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	19.468.431	-	-	19.468.431
Total activos financieros	382.443.742	-	-	382.443.742
Pasivos Financieros				
Deudas comerciales y otras deudas	(23.885.280)			(23.885.280)
Pasivo por arrendamiento	(15.194.355)			(15.194.355)
Total pasivos financieros	(39.079.635)	-	-	(39.079.635)

21.3 Riesgo de mercado

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera. En este caso la Moneda Extranjera es el Peso uruguayo y el Peso argentino.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas distintas al dólar estadounidense:

	31.12.2020			31.12.2019		
	\$A	\$	Equivalente en US\$	\$A	\$	Equivalente en US\$
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.848.425	1.236.806	98.713	1.742.295	2.144.566	86.574
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	7.908.101	1.528.153	130.069	7.598.956	1.508.532	167.317
Pagos por adelantado	20.143	119.958	3.073	88.748	113.202	4.516
Activo por impuesto corriente	3.541.744	(13.000)	41.781	-	-	-
Activo por impuesto diferido	5.355.714	628.372.005	14.904.741	-	638.548.550	17.115.593
Total activo	22.674.127	631.243.922	15.178.377	9.429.999	642.314.850	17.374.000
	31.12.2020			31.12.2019		
	\$A	\$	Equivalente en US\$	\$A	\$	Equivalente en US\$
Pasivo						
Deudas comerciales y otras deudas	(1.093.781)	(10.975.304)	(272.216)	(1.051.580)	(6.927.660)	(203.247)
Deudas por beneficios a los empleados	-	(19.201.825)	(453.515)	-	(7.369.914)	(197.542)
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(5.877.170)	(12.030)	(98.455)
Pasivo por arrendamiento	-	(14.026.014)	(331.271)	-	(15.194.355)	(407.268)
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	(17.995.489)	-	(300.476)
Total pasivo	(1.093.781)	(44.203.143)	(1.057.002)	(24.924.239)	(29.503.959)	(1.206.988)
Posición neta	21.580.346	587.040.779	14.121.375	(15.494.240)	612.810.891	16.167.012

21.4 Riesgo de tipo de cambio

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición neta en moneda extranjera de la Sociedad, sobre los saldos promedio del ejercicio 2020 y del ejercicio 2019, en caso de una devaluación del 5 % en el primer caso o de una apreciación de similar magnitud (5 %) del tipo de cambio del dólar estadounidense frente al Peso uruguayo y al Peso argentino.

La Dirección de la Sociedad considera que ésta es una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

**Impacto en resultados por variaciones de la cotización
de la moneda extranjera en un 5% al 31/12/2020
expresado en U\$S**

	\$	\$A
Escenario devaluación	(674.726)	(1.722)
Escenario apreciación	745.750	1.903

**Impacto en resultados por variaciones de la cotización
de la moneda extranjera en un 5% al 31/12/2019
expresado en U\$S**

	\$	\$A
Escenario devaluación	(802.190)	58.095
Escenario apreciación	886.631	(64.210)

21.5 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no se encuentra expuesta ante variaciones en la tasa de interés, dado que no posee préstamos.

21.6 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para la Sociedad. Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio de la Sociedad atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a que su actividad se concentra en dos clientes de primera línea, que cuentan con calificaciones crediticias externas de bajo riesgo. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

21.7 Riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad es responsable de diseñar una estructura para el gerenciamiento de los fondos a corto, mediano y largo plazo. La Sociedad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egreso de fondos.

Una administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y la posibilidad de fondearse a través de una adecuada línea de facilidades crediticias.

La Sociedad busca mantener niveles de liquidez suficientes para disminuir riesgos y tener flexibilidad en la obtención de fondos.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020

Nota 22 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

22.1 La Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

	US\$		\$	
	31.12.20	31.12.19	31.12.20	31.12.19
Activo				
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar				
A.N.C.A.P.	608.955	483.834	25.783.155	18.050.879
BG (Uruguay) S.A.	83	-	3.523	-
	<u>609.038</u>	<u>483.834</u>	<u>25.786.678</u>	<u>18.050.879</u>
Pagos por adelantado				
BG (Uruguay) S.A.	16.369	16.954	693.064	632.519
	<u>16.369</u>	<u>16.954</u>	<u>693.064</u>	<u>632.519</u>
Total activo	<u>625.407</u>	<u>500.788</u>	<u>26.479.742</u>	<u>18.683.398</u>
Pasivo				
Deudas comerciales y otras deudas				
BG (Uruguay) S.A.	23.046	37.080	975.782	1.383.395
	<u>23.046</u>	<u>37.080</u>	<u>975.782</u>	<u>1.383.395</u>
Total Pasivo	<u>23.046</u>	<u>37.080</u>	<u>975.782</u>	<u>1.383.395</u>

22.2 Los montos significativos por las transacciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas durante los ejercicios 2020 y 2019 se resumen seguidamente:

	US\$		\$	
	2020	2019	2020	2019
Ingresos de las actividades ordinarias				
A.N.C.A.P.	6.451.074	4.791.501	270.337.632	169.520.113
	<u>6.451.074</u>	<u>4.791.501</u>	<u>270.337.632</u>	<u>169.520.113</u>
Costo de los servicios prestados				
Servicios profesionales				
BG (Uruguay) S.A.	(773.744)	(784.166)	(32.490.305)	(27.716.012)
	<u>(773.744)</u>	<u>(784.166)</u>	<u>(32.490.305)</u>	<u>(27.716.012)</u>
Gastos de administración				
Remuneraciones y cargas sociales				
BG (Uruguay) S.A.	(581.992)	(690.522)	(24.355.663)	(23.998.967)
	<u>(581.992)</u>	<u>(690.522)</u>	<u>(24.355.663)</u>	<u>(23.998.967)</u>

22.3 Compensaciones a Directores

El Directorio no percibe remuneración de ningún tipo.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

22.4 Compensación recibida por el personal clave

El personal clave de la Gerencia percibió en el presente ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 5.453.193 y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 los beneficios de corto plazo recibidos fueron de \$ 11.198.209.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen saldos pendientes de pago.

Nota 23 - Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantenía depósitos en garantía afectados al alquiler de la Base de Mantenimiento Montevideo por US\$ 6.495 (equivalentes a \$ 275.000).

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantenía depósitos en garantía afectados al alquiler de la Base de Mantenimiento Montevideo por US\$ 7.372 (equivalentes a \$ 275.000) y en Ú.T.E. por US\$ 7.414 (equivalentes a \$ 276.637).

Nota 24 - Obligaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad poseía la siguiente obligación contingente:

Carta de garantía a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía por un monto de US\$ 50.000, de acuerdo con el Artículo 182 del Código de Aguas. Esta garantía es renovable anualmente hasta la finalización del contrato de concesión.

Nota 25 - Valor en uso del Gasoducto Cruz del Sur

A partir de las consideraciones expuestas en la Nota 1.2, la Sociedad ha realizado nuevas proyecciones hasta el final de la concesión de acuerdo a los volúmenes de gas natural a ser transportados tanto para la demanda del mercado eléctrico como no eléctrico uruguayo.

Los ingresos de fondos de la Sociedad están expresados contractualmente en dólares estadounidenses y se ajustan de acuerdo al Contrato de Concesión, en base a la variación experimentada por el Producer Price Index Data (PPI) de los Estados Unidos de América publicada por el U.S Department of Labor. La tasa de crecimiento del PPI utilizada para proyectar los ingresos futuros fue de 2,5% anual constante, hasta la finalización del Contrato de Concesión en el año 2032.

Con el objeto de calcular razonablemente el valor de sus activos, la Sociedad ha realizado una evaluación sobre la recuperabilidad del valor contable del gasoducto, de acuerdo a lo requerido por las normas contables vigentes, utilizando una metodología de uso generalizado, basado en la estimación de entradas y salidas futuras de efectivo derivados del funcionamiento continuado del gasoducto hasta el año 2032.

Para descontar los flujos de fondos futuros se tomó la tasa de costo promedio ponderado de capital (WACC), que incluye las diferentes fuentes de financiamiento de la inversión (costos de deudas financieras y costo de fondos propios).

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020

El costo de los fondos propios fue estimado mediante la aplicación del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), considerando una estructura de financiamiento típica de empresas del sector y el costo de deuda financiera de acuerdo a la tasa de interés activa para crédito de empresas publicada por el Banco Central del Uruguay para el mes de diciembre de 2020.

De la aplicación de la metodología descrita resulta una tasa (WACC) del 7,5% anual. En base a las premisas descritas y a la proyección de volúmenes previstos en el Plan de Negocios, la Sociedad prevé que el valor del flujo de fondos futuros descontados permite recuperar el valor de libros del gasoducto en su totalidad.

Nota 26 - Contexto económico

Durante las primeras semanas de 2020 se inició la propagación de un nuevo virus, conocido como Covid-19, que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se ha extendido a muchos países en diversos continentes. Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud lo declaró pandemia. La Sociedad efectúa un seguimiento permanente de la situación, adoptando todas las medidas sanitarias preventivas y apropiadas en las circunstancias. Asimismo, monitorea el entorno económico y financiero originado en la pandemia a fin de preservar la situación patrimonial y de resultados de GCDS.

La Dirección considera, en aplicación de las normas contables vigentes, que este constituye un hecho que no ha tenido un impacto relevante en los presentes estados financieros.

Nota 27 - Hechos posteriores al cierre de los Estados financieros

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.